



**Estados Financieros
al 30 de abril de 2026**

Ciudad de México, 25 de mayo de 2026



Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Actividades Mensual	4
Estado de Actividades Acumulado	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7
a) Resumen de las principales políticas contables.....	7
b) Bases de preparación.....	7
1. Disponibilidades.....	7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo.....	9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir.....	9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	9
5. IVA por comercialización por pagar.....	10
6. Patrimonio contable	10
7. Ingresos derivados de las asignaciones	10
8. Ingresos derivados de los contratos	11
9. Ingresos por comercialización	11
10. Ingresos por Pena convencional.....	11
11. “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria”	11
12. Resultados de inversiones de la Reserva.....	12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación.....	12
14. Gastos financieros	13
15. Gastos administrativos	13
16. Honorarios fiduciarios	13



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2026
(Cifras en pesos)

Nota	ACTIVO	Abril 2026			Abril 2025	Diciembre 2025
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
	Corto plazo:					
1	Disponibilidades	\$ 541,377,043	50,137,515	591,514,558	\$ 701,793,923	\$ 1,483,910,249
	<i>Depósitos bancarios del Fondo</i>	526,369,679	50,134,786	576,504,465	671,365,427	1,452,828,047
	<i>Intereses devengados por cobrar</i>	15,007,364	2,729	15,010,093	30,428,496	31,082,202
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	21,997,931,523	21,997,931,523	22,614,266,577	22,675,906,027
	Total Activo	\$ 541,377,043	22,048,069,038	22,589,446,081	\$ 23,316,060,500	\$ 24,159,816,276
	Total Activo	\$ 541,377,043	22,048,069,038	22,589,446,081	\$ 23,316,060,500	\$ 24,159,816,276
	PASIVO					
	Corto plazo:					
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 139,718,918	-	139,718,918	\$ 35,677,690	\$ 717,132,227
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	12,530,741	1,185,945,655	1,198,476,396	120,905,435	1,389,015,096
5	IVA por comercialización por pagar	221,646,869	-	221,646,869	379,628,380	568,105,353
	Total Pasivo	\$ 373,896,528	1,185,945,655	1,559,842,183	\$ 536,211,505	\$ 2,674,252,676
6	PATRIMONIO CONTABLE					
	Patrimonio no restringido	\$ 167,480,515	-	167,480,515	\$ 220,320,952	\$ 164,235,293
	Patrimonio restringido temporalmente	-	20,862,123,383	20,862,123,383	22,559,528,043	21,321,328,307
	Total Patrimonio Contable	\$ 167,480,515	20,862,123,383	21,029,603,898	\$ 22,779,848,995	\$ 21,485,563,600
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	\$ 541,377,043	22,048,069,038	22,589,446,081	\$ 23,316,060,500	\$ 24,159,816,276

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO****Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de abril de 2026**

(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Abril 2026			Abril 2025
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 20,010,599,644	-	20,010,599,644	\$ 18,012,453,800
8	Ingresos derivados de contratos	314,174,677	-	314,174,677	352,946,411
9	Ingresos por comercialización	1,311,432,118	-	1,311,432,118	2,851,311,325
10	Ingresos por pena convencional	-	-	-	29,341
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	15,007,364	2,719	15,010,083	30,428,487
11	Ganancia cambiaria	-	-	-	2,785,291
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	48,574,348	48,574,348	159,852,257
	Total de Ingresos	\$ 21,651,213,803	48,577,067	21,699,790,870	\$ 21,409,806,912
	Egresos				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 21,635,610,071	-	21,635,610,071	\$ 21,242,061,164
14	Gastos financieros	3,985	27,886	31,871	12,253
15	Gastos administrativos	7,974,869	-	7,974,869	11,491,124
11	Pérdida cambiaria	446,635	580,372,978	580,819,613	940,298,360
	Total de Egresos	\$ 21,644,035,560	580,400,864	22,224,436,424	\$ 22,193,862,901
	Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 7,178,243	(531,823,797)	(524,645,554)	\$ (784,055,989)
	Patrimonio contable al inicio del periodo	160,302,272	21,393,947,180	21,554,249,452	23,563,904,984
	Total de Patrimonio	\$ 167,480,515	20,862,123,383	21,029,603,898	\$ 22,779,848,995

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de abril de 2026
(Cifras en pesos)

Nota		Acumulado abril 2026			Acumulado abril 2025
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Ingresos					
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 63,055,859,905	-	63,055,859,905	\$ 76,137,122,985
8	Ingresos derivados de contratos	1,004,110,318	-	1,004,110,318	772,885,479
9	Ingresos por comercialización	8,647,783,932	-	8,647,783,932	13,686,572,733
10	Ingresos por pena convencional	95,994	-	95,994	247,920
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	56,678,621	6,689	56,685,310	112,109,182
11	Ganancia cambiaria	-	937,741,715	937,741,715	2,785,291
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	109,420,245	109,420,245	551,389,015
	Total de Ingresos	\$ 72,764,528,770	1,047,168,649	73,811,697,419	\$ 91,263,112,605
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 72,703,858,558	-	72,703,858,558	\$ 90,616,039,682
14	Gastos financieros	19,972	139,508	159,480	165,523
15	Gastos administrativos	53,676,696	-	53,676,696	56,655,694
11	Pérdida cambiaria	3,728,321	1,506,234,065	1,509,962,386	1,339,304,614
	Total de Egresos	\$ 72,761,283,547	1,506,373,573	74,267,657,120	\$ 92,012,165,513
	Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 3,245,223	(459,204,924)	(455,959,701)	\$ (749,052,908)
	Patrimonio contable al inicio del periodo	164,235,292	21,321,328,307	21,485,563,599	23,528,901,903
	Total de Patrimonio	\$ 167,480,515	20,862,123,383	21,029,603,898	\$ 22,779,848,995

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de abril de 2026

(Cifras en pesos)

Nota	Actividades de operación	Abril		Acumulado Abril	
		2026	2025	2026	2025
Origen de recursos:					
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 20,010,599,644	\$ 18,012,453,800	\$ 63,055,859,905	\$ 76,137,122,985
8	Ingresos derivados de contratos	314,174,677	352,946,411	1,004,110,318	772,885,479
9	Ingresos por comercialización	1,311,432,118	2,851,311,325	8,647,783,932	13,686,572,733
10	Ingresos por pena convencional	-	29,341	95,994	247,920
5	Recepción de IVA	221,646,867	491,707,854	1,467,040,722	2,315,304,654
	Intereses cobrados	9,787,393	19,523,371	72,750,698	123,978,211
Aplicación de recursos:					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(21,556,269,992)	(21,940,040,474)	(73,281,271,867)	(90,627,098,116)
16	Honorarios fiduciarios	(7,493,405)	(7,463,860)	(55,463,681)	(57,106,689)
5	Entero del IVA	(332,722,997)	(524,345,296)	(1,813,499,206)	(2,494,036,844)
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(450,707)	2,780,988	(3,748,652)	(3,358,941)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		\$ (29,296,403)	\$ (741,096,540)	\$ (906,341,837)	\$ (145,488,608)
Actividades de inversión					
2	Ventas y/o vto de instrumentos	\$ 3,219,163,902	\$ 6,202,896,215	\$ 22,933,878,573	\$ 76,096,023,599
2	Compras de instrumentos	(3,218,251,975)	(6,213,297,331)	(23,111,865,799)	(76,356,225,679)
	Rendimientos cobrados	44,515,330	51,267,932	211,304,365	269,507,424
14 y 11	Comisiones y ganancia (pérdida) cambiaria	(3,141,260)	(1,185,279)	(3,298,884)	(1,787,173)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		\$ 42,285,997	\$ 39,681,537	\$ 30,018,255	\$ 7,518,171
(Decremento) Incremento neto de efectivo		12,989,594	(701,415,003)	(876,323,582)	(137,970,437)
Efectivo al inicio del periodo		563,514,871	1,372,780,430	1,452,828,047	809,335,864
Efectivo al final del periodo		\$ 576,504,465	\$ 671,365,427	\$ 576,504,465	\$ 671,365,427

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad



Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.



Al cierre de abril 2026, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2026			Abril 2025
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	\$ 525,223,258	7,455	525,230,713	\$ 606,363,877
Efectivo en moneda extranjera	1,146,421	50,127,331	51,273,752	65,001,550
Intereses devengados por cobrar	15,007,364	2,729	15,010,093	30,428,496
Total	\$ 541,377,043	50,137,515	591,514,558	\$ 701,793,923

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Abril 2026		Abril 2025	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	2,915,156	17.5118	3,301,798	19.6095
Dólares canadienses (CAD)	10,052	12.8631	10,068	14.1969
Euro (EUR)	358	20.5413	374	22.2813
Yen japonés (JPY)	23,008	0.1118	24,781	0.1374
Corona noruega (NOK)	166	1.8826	166	1.8903
Corona sueca (SEK)	250	1.8930	250	2.0349
Libra esterlina (GBP)	3,058	23.7863	3,337	26.1816
Dólares australianos (AUD)	493	12.5884	499	12.5403
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.3092	502	11.6373

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2026, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.



2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Instrumentos a descuento	\$ 531,495,281	\$ 1,034,122,980
Instrumentos a rendimiento	16,010,384,491	19,228,893,284
Vehículos de inversión de renta fija	2,114,401,749	2,240,195,245
Depósitos a plazo	294,317,880	-
Instrumentos financieros por entregar y recibir	1,212,853,743	111,055,068
Instrumentos en préstamo de valores	1,834,478,379	-
Total	\$ 21,997,931,523	\$ 22,614,266,577

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de abril y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de abril 2026, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 139,718,918	\$ 13,183,593
Ingresos por Comercialización	-	-
Intereses por recibir	-	22,494,097
Total	\$ 139,718,918	\$ 35,677,690

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.



5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo a nombre y por cuenta de la Secretaría de Energía (SENER)¹, por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, así como en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima, del Acuerdo que documenta el procedimiento del entero del IVA (Acuerdo del entero del IVA) y sus convenios modificatorios. Durante el mes de abril se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
IVA por enterar del mes anterior	\$ 332,722,999	\$ 412,265,822
Recepción de IVA	221,646,867	491,707,854
Entero de IVA	(332,722,997)	(524,345,296)
IVA por comercialización por pagar	\$ 221,646,869	\$ 379,628,380

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) recibidos por el Fondo. Durante el mes de abril, se recibió lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH)², para este periodo no se reportan ingresos correspondientes a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior³, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Derecho Petrolero para el Bienestar	\$ 20,010,599,644	\$ 18,012,453,800

¹ El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024.

² En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

³ De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.



8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de abril, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	\$ 80,496,172	\$ 90,670,977
Regalías	43,847,927	43,851,810
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	189,830,578	218,423,624
Total	\$ 314,174,677	\$ 352,946,411

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo del entero del IVA. Durante el mes de abril se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	\$ 1,310,755,070	\$ 2,849,345,509
Intereses de los ingresos por comercialización	677,048	1,965,816
Total	\$ 1,311,432,118	\$ 2,851,311,325

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la SENER que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.



12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva \$	(14,365,997) \$	82,329,638
Intereses	54,632,520	69,263,151
Dividendos	8,307,825	8,259,467
Total \$	48,574,348 \$	159,852,257

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de abril por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Fondo de Extracción de Hidrocarburos \$	173,096,070	206,254,380
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	3,140,510	3,776,852
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	10,147,011	12,090,774
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	21,369,886,401	21,717,918,468
Total \$	21,556,269,992 \$	21,940,040,474



14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a marzo 2026, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2026	Abril 2025
Recursos Humanos	\$ 5,637,626	\$ 4,814,844
Costos de Ocupación	481,282	924,404
Tecnologías de la Información	1,367,315	1,724,612
Otros Gastos de Operación	7,182	-
Total	\$ 7,493,405	\$ 7,463,860

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL